

CHUBB®

Chubb Travel Insurance Cruceros

Soluciones a la medida
y un servicio superior



Su viaje comienza con la tranquilidad que le ofrece Chubb Travel Insurance

Chubb Travel Insurance es un programa de seguro de viaje internacional diseñado para adaptarse a los viajeros. El programa cuenta con 3 opciones que se ajustan a las diferentes necesidades personales y familiares. Estas alternativas ofrecen la mayor protección y tranquilidad que necesita para disfrutar de sus viajes. Chubb Travel Insurance le brinda un excelente servicio y una amplia gama de cubiertas, tales como:

- Protección Mundial
- Asistencia en Viajes 24 horas/365 días
- Cubierta de Gastos Médicos en caso de Accidente y/o Enfermedad sin Deducibles ni Coaseguros
- Beneficio Suplementario con Otros Planes de Salud
- Protección de Efectos Personales

Servicio de Asistencia Mundial en Viajes

Nuestro servicio de asistencia en viajes es respaldado por una de las compañías más sólidas y de mayor prestigio a nivel internacional.

Como asegurado de Chubb Travel Insurance, obtendrá acceso a este servicio, diseñado para proveer asistencia inmediata y atender aquellos eventos inesperados durante su viaje. Mediante una simple llamada telefónica, tendrá a su alcance un equipo de profesionales disponibles para proveer los servicios de asistencia en español las **24 horas, los 365 días del año.**

Contáctenos

Para conocer más detalles sobre nuestro programa de seguros de viaje, comuníquese con su Productor o Representante Autorizado. También puede contactar a Chubb Insurance Company al 1.800.473.7346 ó vía correo electrónico a:

chubbtravelinsurancepr@chubb.com

Beneficios	Descripción	Elite	Premium	Preferred
Muerte Accidental, Desmembramiento y Pérdida de Uso	Beneficio por muerte accidental así como también por desmembramiento de extremidades, ojos o ambos.	\$ 150,000	\$ 100,000	\$ 50,000
Muerte Accidental en un Método de Transporte Público	Beneficio por muerte accidental en variedad de métodos de transporte masivos.	\$ 150,000	\$ 100,000	\$ 50,000
Gastos Médicos	Gastos médicos por accidente o enfermedad durante su viaje.	\$ 100,000	\$ 50,000	\$ 25,000
Gastos de Pasajes y Hospedaje	Boletos y hospedaje para un acompañante en caso que el asegurado se enferme y así lo requiera. En caso que hayan menores, cubre el regreso de los mismos si el asegurado no está apto para velar por ellos.	\$ 5,000	\$ 2,500	\$ 1,250
Traslado de Emergencia	Coordinación de traslado en caso de emergencia para el asegurado y sus acompañantes de regreso al lugar donde inició su viaje.	\$ 100,000	\$ 50,000	\$ 25,000
Repatriación de Restos	Beneficio de transporte de los restos del asegurado al lugar donde inició su viaje.	\$ 20,000	\$ 12,500	\$ 6,250
Pérdida de Efectos Personales	Protección en caso de la pérdida de efectos personales durante su viaje.	\$ 5,000	\$ 2,500	\$ 1,250
Retraso de Efectos Personales	Protección en caso del retraso de sus efectos personales durante su viaje.	\$ 500	\$ 250	\$ 125
Garantía al Abordar Cruceros	Traslado del asegurado si se retrasa y pierde la salida de su crucero (se transportará al primer destino del itinerario).	\$ 1,000	\$ 500	\$ 250
Servicio de Asistencia	Servicios de consejería y “concierge” durante su viaje.	Incluido	Incluido	Incluido

* Elegibilidad desde 6 meses hasta 75 años de edad ** Beneficios de Cancelación e Interrupción de Cruceros no están incluidos

Duración De Viaje	Prima		
	Elite	Premium	Preferred
1-7 Días	\$ 163.05	\$ 86.64	\$ 45.82
8-14 Días	\$ 202.87	\$ 107.99	\$ 56.50
15-21 Días	\$ 242.70	\$ 129.35	\$ 67.17
22-28 Días	\$ 282.53	\$ 150.70	\$ 77.85
29-35 Días	\$ 322.35	\$ 172.05	\$ 88.53

Contáctenos

Chubb Insurance Company
of Puerto Rico
PO Box 191249
San Juan, PR 00919-1249

33 Calle Resolución Ste 500
San Juan, PR 00920-2707

1-800-473-7346
www.chubb.com/pr

Chubb. Insured.SM

Lo descrito en este folleto no deber ser interpretado como una representación completa de los términos, condiciones y exclusiones de la póliza. Algunas exclusiones son: cualquier condición pre-existente, suicidio o intento de suicidio, actos ilegales, o la participación en actividades o deportes extremos. Favor referirse a la póliza para términos y condiciones aplicables.

Chubb - 2020